



## INTERVENCIONES RELEVANTES

**Día: 03 / 04 de Febrero de 2021**

**POLICÍA LOCAL**  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER  
C./ Castilla nº 32  
39009-SANTANDER  
Telf. 942 200 615 / 659 672 890  
Fax. 942 200 735



### **INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19**

#### **PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:**

Durante el día de ayer, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 7 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

#### **NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:**

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 17 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

### **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

15,30 horas: En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. G..C., como responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de la terraza no reflejados en la autorización y por la falta de exposición en lugar visible del plano de la superficie y distribución de los elementos de la terraza autorizada, debidamente sellado por los servicios técnicos.

### **RUIDOS EN VIVIENDA**

22,45 horas: En la C/ Trasmiera, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. M..D., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

01,30 horas: En la Avda. de los Castros, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. E..R., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana. También fue denunciado por aportar datos falsos durante su identificación y por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **COLISION CON HERIDO:**

14,10 horas: En la Avda. Cardenal Herrera Oria, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. E..J. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

### **COLISION CON HERIDO:**

19,30 horas: En la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. E..D. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **COLABORACIÓN CON BOMBEROS:**

08,45 horas: En el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a revisar la cornisa de un edificio, de la cual habían caído varios fragmentos a la vía pública.

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

20,20 horas: En la Plaza Alhucemas, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control de zona, identifican y denuncian a 8 jóvenes, por consumir alcohol en la vía pública.

### **ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA:**

23,30 horas: En la C/ La Luz, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. J..A., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

### **TENENCIA DE DROGAS Y ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:**

Durante la pasada tarde/noche de ayer miércoles, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 6 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, y/o hachís). Se instruyeron las correspondientes actas de intervención. También fue denunciada otra persona por falta de respeto y consideración hacia los agentes actuantes.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)